

ZOHAR S. A.

CDLA. PRADERA II MZ. D-29 V. # 16
TELF. # 593-04- 2433812
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 8 de Agosto del 2.007

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ZOHAR S. A.**, expediente # **126.685-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 8 de Agosto del 2.007 se registró, la siguiente transferencia de acción:--

El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió su única acción a favor de la señora Aracely Elizabeth Del Pezo Flor.-

La acción es de un dólar de los Estados Unidos de América, y, la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

AB. LIDICE YAJAIRA GARCIA COELLO, portadora de la cédula de ciudadanía # 1204461675, propietaria de 799 acciones.-

SRA. ARACELY ELIZABETH DEL PEZO FLOR, portadora de la cédula de ciudadanía # 0701789240, propietaria de 1 acción.-

Atentamente,



AB. LIDICE YAJAIRA GARCIA COELLO
GERENTE GENERAL DE ZOHAR S. A.
C. C. # 1204461675

RECIBIDO
2007 AOS 18 A 3 22